



CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Servicios técnicos para el funcionamiento del Espacio Móvil para la Creación Joven, año 2008".
Expte.: 0831121CA021. (2008062314)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de los Jóvenes y del Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Administración General, Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0831121CA021.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicios técnicos para el funcionamiento del Espacio Móvil para la Creación Joven, año 2008.
- c) Lote: No hay lotes.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
- c) Forma: Negociado con publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 82.500,00 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 22 de julio de 2008.
- b) Contratista: Servicios Turísticos, Tiempo Libre y Formación, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 75.970,00 euros (IVA incluido).

Mérida, a 23 de julio de 2008. El Secretario General (P.R. 30.07.07, DOE n.º 92), JUAN JOSÉ MALDONADO BRIEGAS.